

	<p>REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 MUNICIPIO DE ÁBREGO Nit. 900108500-1 DANE: 254003000364 Registro de firma en SED Libro No 7 folio 162</p>	
ARTICULACIÓN		2022

ARTICULACIÓN EDUCATIVA IER EL TARRA

ARTICULACIÓN CON LA PRIMERA INFANCIA CON LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA

Las sedes educativas de la IER El Tarra facilita sus instalaciones para el Programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar “ De cero a siempre”, con dicho programa se tiene un intercambio de información sobre los procesos de formación que se llevan en cada sede y el programa de primera infancia.

El programa permite que las madres y padres de familia tengan un acercamiento a la institución e igualmente con las facilitadoras del programa se tiene información de la posible matrícula para el año académico próximo.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA CON LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

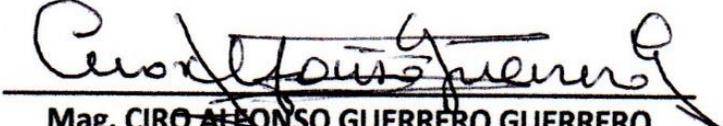
Los estudiantes de la mayoría de las sedes adscritas a la IER El Tarra continúan sus estudios de básica secundaria en la sede principal, excepto los estudiantes de las sedes Tarra Viejo, Berlín y Paramillo quienes continúan normalmente sus estudios de secundaria en el casco urbano del municipio de Abrego. También se matriculan estudiantes para básica secundaria estudiantes egresados de las sedes vecinas del municipio de Villa Caro como son: Puerto Rico y El Molino.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA CON LA EDUCACIÓN MEDIA

A partir del año 2022 se continuó en la IER EL Tarra la educación media académica para los estudiantes de grado noveno de la sede principal y los estudiantes que egresan del noveno grado del Centro Educativo ubicado en el Alto El Pozo del vecino municipio de Villa Caro.

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Aún la IER El Tarra no cuenta con estudiantes matriculados en el grado undécimo, razón por la cual no se ha hecho convenio con instituciones de educación superior. Se espera a partir del año 2023, gestionar capacitaciones para que los estudiantes tengan opciones de estudios universitarios con las universidades y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.


Mag. CIRO ALFONSO GUERRERO GUERRERO
RECTOR